



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA

El pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 7 de septiembre, aprobó el proyecto básico y de ejecución de construcción de centro social polivalente redactado por don Carlos Lozano Cano y el estudio de seguridad y salud redactado por don José Luis Sánchez-Heredero Conejo.

Por el presente se somete a información pública por espacio de veinte días hábiles mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Maqueda, 7 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Andrés Congosto Rodríguez.

N.º I.-4593